



Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

Términos de referencia

Gestores/as comunitarios/as para la elaboración de Planes Básicos de Salud Comunitaria

1. Antecedentes

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) implementará el proyecto **“Participación comunitaria en salud en tiempos de pandemia”** en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, con la finalidad de fortalecer la estrategia del Ministerio de Salud en 25 municipios con niveles bajos de inmunización contra el COVID-19.

El proyecto se prevé implementar en 80 comunidades de los 25 municipios, con la finalidad de entablar procesos de participación y escucha respecto a sus principales necesidades en salud, generando un Plan Básico de Salud Comunitaria.

Se contratará 40 gestores/as, quienes trabajarán dos comunidades cada uno/a. Se busca personal de preferencia que radique en el municipio.

Listado de Municipios

Departamento	Municipio
Alta Verapaz.	Chisec
Alta Verapaz.	Fray Bartolomé de las Casas
Alta Verapaz.	Panzos
Alta Verapaz.	Senahú
Alta Verapaz.	Chahal
Alta Verapaz.	Raxruhá
Alta Verapaz.	San Pedro Carchá
Alta Verapaz.	Tucurú
Alta Verapaz.	La Tinta
Alta Verapaz.	Cahabón
Baja Verapaz.	Purulhá
Izabal	El Estor
Izabal	Livingston
San marcos	Malacatán
San Marcos	Concepción Tutuapa
San Marcos	San José Ojetenam

Departamento	Municipio
Sololá	Concepción
Sololá	Nahualá
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán
Sololá	San Pablo la Laguna
Sololá	Santiago Atitlán
Suchitepéquez	San Miguel Panam
Totonicapán	Santa Lucia La Reforma
Totonicapán	Santa Maria Chiquimula
Zacapa	La Unión



Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

2. Objetivos de los servicios a contratar.

a. General:

- i. Elaboración de Planes Básicos de Salud Comunitaria, a través de la implementación de la metodología de participación de “Planes de Salud Comunitarios” en las comunidades seleccionadas.

b. Específicos.

- i. Asegurar una participación comunitaria equitativa entre hombres, mujeres y jóvenes.
- ii. Generar información para la elaboración del Plan Básico de Salud Comunitaria, con personas responsables para la articulación de las acciones con el MSPAS

3. Alcance de la contratación.

La contratación será del 1 de agosto al 15 de diciembre.

4. Metodología

Los Planes Básicos de Salud Comunitaria se derivan de la metodología elaborada por AVANCSO de Planes de Vida Comunitarios, en este caso adaptándolo a la temática de salud. La metodología se articula en torno a tres preguntas generadoras: ¿Quiénes somos?; ¿Cómo estamos?; ¿Hacia dónde vamos?, preguntas que evocan el pasado, presente y futuro de la comunidad. Para desarrollar las respuestas a las preguntas, se llevarán a cabo asambleas comunitarias, entrevistas grupales, grupos de discusión y entrevistas individuales, privilegiando la reflexión colectiva sobre estos elementos, terminando con la formulación de una visión compartida de una comunidad saludable deseable en un Plan Básico de Salud Comunitaria.

Como parte de este proceso es fundamental identificar liderazgos comunitarios interesados en involucrarse en procesos de organización, coordinación e implementación de acciones de promoción de salud en coordinación con trabajadores del primer nivel de atención.

La persona contratada, formará parte del equipo de AVANCSO y reportará al supervisor/a correspondiente a su territorio, así mismo coordinará con el punto focal del Distrito de Salud. Los honorarios serán pagados contra factura.

5. Principales actividades a realizar

- a.** Formarse en la metodología de Planes Básicos de Salud Comunitaria facilitada por AVANCSO



Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

- b.** Coordinación logística de actividades a desarrollar en la comunidad.
- c.** Facilitación de talleres y asambleas comunitarias.
- d.** Implementación de entrevistas.
- e.** Facilitación de grupos de discusión.
- f.** Sistematizar información producto de reuniones.
- g.** Llenado de tablas de vaciado de información.
- h.** Coordinación con el punto focal del MSPAS nombrado por el Distrito de Salud

6. Productos a entregar

- a.** Actas o documentos de autorización de la comunidad para participar en el proceso
- b.** Planificación de actividades de campo.
- c.** Agenda de actividades a desarrollar en las comunidades.
- d.** Línea de tiempo de la historia en salud de la comunidad.
- e.** Mapas comunitarios participativos.
- f.** Tablas de vaciado de información.
- g.** Reporte de sistematización según fases de la metodología
- h.** Planillas, listados y fotografías que documentan el proceso
- i.** Liquidaciones de gastos

7. Perfil

- a.** Pertenecientes a las comunidades lingüísticas de las comunidades.
- b.** Con título de nivel medio.
- c.** De preferencia con estudios universitario en: Trabajo social, maestros, educadores, pedagogos, promotores de salud, técnicos agrícolas o forestales, con estudios en Ciencias sociales o carreras afines
- d.** Deseable contar con conocimientos de salud pública.
- e.** Conocedor/a y respetuoso/a de los Derechos Humanos.
- f.** Experiencias: facilitar procesos con organizaciones de base comunitaria, manejo de métodos participativos, de datos cualitativos, y de gestión.
- g.** Habilidades para trabajar en equipo, buenas relaciones y comunicación interpersonal.
- h.** Que cuente con vehículo (carro- moto) para desplazarse a las comunidades, con su respectiva licencia de conducir vigente.
- i.** Manejo de paquetería de Office, Windows (word, excel, power point) y acceso a computadora

8. Beneficios:

- a.** Salario competitivo.
- b.** Seguro médico, de accidentes y de vida.
- c.** Ambiente laboral agradable.
- d.** Oportunidad de aprendizaje.



Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

9. Documentación requerida

- a. Curriculum Vitae.
- b. Carta de Interés.
- c. Antecedentes penales.
- d. Certificado RENAS.
- e. RTU actualizado.
- f. Constancia de Esquema de vacunación completo COVID 19

10. Aplicación.

- Enviar documentación requerida al correo electrónico rrhavancso@gmail.com a más tardar el 25 de julio de 2022. Cualquier duda puede consultar al correo.
- Al enviar su documentación, colocar en el "Asunto" del correo **Gestor/a-Nombre y apellido-departamento-municipio** al que postula.
Ejemplo "*Gestora-Karla Morales-San Marcos-Malacatán*"